CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): MORENO ENRIQUEZ ROMEL ANDRES
Título Habilitante: 22-SAM/PER-FMP-2024-021
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: SAN MARTIN / PICOTA / TINGO DE PONASA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 450-2024/GRSM/ARASM/DGFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 27/08/2024 - 26/08/2026
Zafra: 2024-2026
Volumen del Plan(m3): 335.67
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00225-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 17/07/2025, Término: 19/07/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000246-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
Nro Res. Amplicación PAU: 000433-2026/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum guianense \| Manchinga*	*PC 01*	33.36	33.125	17.33	52,3%	51,9%
2	*Manilkara bidentata \| Quinilla*	*PC 01*	302.308	302.181	139.467	46,2%	46,1%

Fuente: Resolución N° 000246-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI y Resolución N° 000433-2026/DPSFFS-SDI

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Brosimum guianense* \| *Manchinga*	PC 01	33.36	33.741	15.795
2	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*	PC 01	302.308	302.375	199.218

Fecha de Ingreso al Observatorio: 04/09/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:10:05

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.